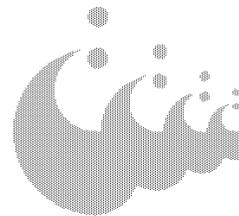




**Honorable
Concejo Deliberante**



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

IRIGOIN, Carlos Mauricio

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a7c)

Concejales Presentes:

ARTIME, Marcelo Jorge
CORDEU, Juan Carlos
DI JULIO, Adriana Beatriz
FERNÁNDEZ, Juan Domingo
HOURQUEBIE, Verónica Ivone
IRIGOIN Mauricio
MAIORANO, Nicolás
MALAGUTI, Walter Daniel
PULTI, Gustavo Arnaldo
RECH, Luis Osvaldo
ROCA, Viviana Irene
RODRÍGUEZ, Claudia
RODRÍGUEZ, Daniel
ROSSO, Héctor Aníbal
SALAS, Eduardo Gabriel
SALVADOR, Jorge Luis
SANZ, Carlos José
WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Concejales Ausentes:

ABUD, Eduardo Pedro
ALONSO, Ricardo
BALBUENA, Thedy Maithe
BOZA, Stella Maris
CORIA, María Cristina
LOBATO, Julio Pedro

Actas de Sesiones

•

PERIODO 91°

- 27° Reunión -

- 4° Sesión Especial -

•••••

Mar del Plata, 29 de diciembre de 2006

SUMARIO

1. Apertura de sesión
2. Decreto de convocatoria
3. Himno Nacional
4. Palabras de los señores concejales
5. Declaración del Cuerpo en Comisión
6. Levantamiento del estado en Comisión del Cuerpo
7. Proyecto de Resolución: Expresando el más profundo pesar y preocupación por la desaparición del señor Luis Gerez. (expte. 2284-P-06)

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 18:35, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de dieciocho señores concejales vamos a dar inicio a la sesión pública Especial que ha sido convocada para el día de la fecha ante el repudiable hecho de la desaparición del señor Gerez. Por Secretaría vamos a dar lectura al Decreto de Convocatoria.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. Secretaria: (Lee) Decreto n° 308 “Vista la desaparición del señor Luis Gerez y Considerando que el señor Gerez ha sido testigo en una causa sobre Violación a los Derechos Humanos contra Luis Abelardo Patti. Que este hecho se produce al cumplirse cien días de la desaparición del señor Jorge Julio López, testigo en el juicio contra Miguel Echecolatz. Que hechos de estas características causan honda preocupación en la sociedad. Que por tal motivo la Comisión de Labor Deliberativa ha resuelto convocar a sesión pública Especial para el día de la fecha. Por ello el Presidente del Honorable Concejo Deliberante Decreta. artículo 1º, Cítase a sesión pública Especial para el día 29 de diciembre de 2006, a las 18:00 horas por los motivos expuestos en el exordio del presente. Artículo 2º, de forma. Firmado: Mauricio Irigoín, Presidente del HCD; María Cristina Targhini, Secretario del HCD”

- 3 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Agradeciendo la presencia de señores legisladores provinciales, legisladores nacionales, funcionarios municipales y representantes de los ministerios de la Provincia de Buenos Aires, radicados en Mar del Plata, el señor rector, en primera instancia vamos a entonar el Himno Nacional.

-Acto seguido los presentes se ponen de pie a fin de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- 4 -

PALABRAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Sr. Presidente: De acuerdo a lo acordado en la reunión de Comisión Deliberativa, va a hacer uso de la palabra la concejal Viviana Roca.

Sra. Roca: Señor presidente, ante la desaparición de Jorge Julio López primero y ahora del compañero del movimiento “Evita” Luis Gerez, conviene hacerse algunas preguntas para poder hacer un análisis realista de la actual situación. ¿Porqué estas cosas que están pasando ocurren hoy y no ocurrieron antes? ¿Cuál es la principal pretensión de estos reaparecidos grupos de tarea? ¿Demostrar la incapacidad del gobierno en materia de inseguridad? ¿Mostrarse, mandar el mensaje de que aun pueden hacer mucho daño? Hoy estamos en presencia de la sombra terrorífica del pasado, porque este gobierno ha tomado con firmeza una política de Estado en materia de Derechos Humanos, no declamativa, sino de hechos concretos. Hubo cambio en la Corte Suprema de Justicia, derogación de las leyes del Perdón y del Olvido, desmantelamiento de las cúpulas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, implicadas en delitos de lesa humanidad. Se consiguió que las Naciones Unidas tomen a la Desaparición Forzada de Personas como nuevo delito de lesa humanidad, infatigable voluntad política para que todos los genocidas sean juzgados y condenados como corresponde. Seguramente no es todo lo que se puede hacer, falta mucho para terminar definitivamente con la impunidad, desmantelar totalmente el remanente del aparato represivo, expulsar a todos los que aun quedan en los organismos de inteligencia, hacer públicas las listas de agentes y los documentos secretos de esos organismos, lograr la cárcel común y efectiva para todos los delincuentes condenados por la justicia, para los militares y también para los civiles que participaron y colaboraron en el genocidio. Seguramente hay mucho por hacer, pero es evidente también –como lo dijo recientemente en Mar del Plata el premio Nobel de la Paz, Pérez Ezquivel, que justamente no es partidario de este gobierno- que este gobierno ha hecho mucho y es por eso que hoy han vuelto a sacar el método de la desaparición, el peor de los delitos que ellos cometieron antes. Saben que este gobierno no es puro bla, bla, que hay una decisión política firme y que hay una política de Estado en vigencia, que está claro que se va con todo para terminar de una

vez y para siempre con la impunidad y con los nichos que aun quedan de terrorismo de Estado. Por eso es necesario, hoy más que nunca, la unidad de todos los sectores populares y democráticos, de todos los que estamos hoy aquí, porque esto en última instancia además de ser un claro ataque al gobierno es un ataque a la democracia, porque no puede existir una democracia a base de impunidad, con asesinatos y genocidas en organismos del Estado. Es necesario entonces un pronunciamiento unánime de todos los sectores de la comunidad y que se escuche y que se sienta nuestro apoyo al gobierno para sacarse de encima todo ese lastre que todavía queda en el Estado. Hoy desde aquí, todos juntos, vamos a tener que seguir batallando por la aparición con vida de López y Gerez, hechos que una vez más enlutan esta democracia. Hoy a todos los que estamos acá yo les pido y le pido a los concejales y a todos los funcionarios que vayamos juntos, encolumnados en la marcha que está acá a poco de salir y que demostremos claramente que todos estamos unidos y que esta es una fuerza en contra de la democracia que todos hemos logrado con mucho esfuerzo. Nada más señor Presidente.

-Aplausos de los presente.

Sr. Presidente: Concejal Worschitz.

Sr. Worschitz: Señor presidente, desde el bloque justicialista queremos recordar algunos hechos que hemos vivido como continuadores de ese movimiento nacional que a lo largo de nuestra historia dejó profundas señales en las páginas argentinas. Nosotros sabemos lo que es hablar de persecución, nosotros sabemos lo que es hablar de desaparición, recordamos a nuestro primer desaparecido Felipe Vallese y a tantos otros más y es en ese marco que a veintitrés años de consolidada, de construida esta democracia se está trabajando profundamente para reforzar, para reinstalar ese pilar de la libertad, de la democracia, de la convivencia que son los Derechos Humanos, que son garantizar a los ciudadanos argentinos una convivencia en dignidad. Y es en ese marco que este gobierno está trabajando. No voy a hacer un listado de las cosas realizadas –lo hizo la concejal preopinante- pero sí quiero manifestar nuestro apoyo a todas las medidas que está realizando el señor Presidente de la Nación, nuestro apoyo a aquellos hechos que se están realizando en este momento para que aparezcan –porque deben aparecer- López y Gerez. Y quiero terminar con un recuerdo, quiero terminar con el recuerdo de algo que muchas veces hemos sostenido y hemos manifestado. Ahora es necesario aparición con vida y castigo a los culpables. Nada más, señor Presidente.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, otra vez un testigo, otra vez una persona que fue torturada, otra vez un militante y además se suma que en el caso de Luis Gerez además había sido varias veces amenazado. En los años '90 nos cansábamos de escuchar personajes pidiendo seguridad jurídica para las inversiones, en los últimos años también escuchamos permanentemente seguridad para los ciudadanos ante los robos y los asaltos. Hoy más que nunca lo que tenemos que pedir es seguridad para los testigos, seguridad para los testigos que son personas valientes que se animan a desenmascarar a los personeros de la represión, a los personeros de los crímenes más espantosos que se pueden nunca tolerar desde el Estado. Por eso señor Presidente desde este bloque de Acción Marplatense al igual que lo pedía ayer a la noche, que todos hemos visto a uno de los hijos de Luis Gerez haciendo ese reclamo, pedimos que aparezca pronto, nos solidarizamos con su familia, nos solidarizamos con sus compañeros de militancia y por eso hoy más que nunca pedimos que aparezca y que se esclarezca esta cuestión que otra vez nos llena de sorpresa, otra vez nos llena de dolor y otra vez nos llena de indignación.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Concejal Rech.

Sr. Rech: Más allá de que nos repitamos en algunas expresiones yo creo que lo importante en un momento como este es dar testimonio de en qué lugar se ubica cada uno -en este caso- cada uno de los bloques que integramos en Concejo Deliberante. Habida cuenta que es un momento donde hay un requisito indispensable para que esta lucha que se inició hace muchos años y que por poner algún momento fundacional, podemos decir que fueron las rondas que hacían las madres de Plaza de Mayo ante las desapariciones que se llevaban a cabo durante la época de la dictadura genocida. Allí había un conjunto de madres que sin ningún tipo de sectarismo ni de banderías políticas comenzaron esa lucha en condiciones desiguales desde el punto de vista de la comparación de fuerzas entre un aparato militar genocida y unas pocas madres que se juntaban en la Plaza de Mayo pero con una enorme convicción y voluntad de lucha. Allí podemos visualizar el inicio de este proceso que después de tantos años nos trae desgraciadamente a la memoria –después de lo de López y de lo de Gerez- la sensación de que algunas prácticas todavía subsisten. De manera que aquel mensaje de unidad, de dejar de lado diferencias políticas, sectoriales y pensar en lo que quiere y de lo que formamos parte el conjunto de los argentinos que es vivir en libertad, en estado de derecho, en democracia, con un respeto absoluto por las garantías constitucionales, yo creo entonces que es una herramienta fundamental el poder encontrarnos todos juntos en esta lucha. Esto como marco general, pero también puntualmente y referido a todas las cuestiones que se deben esclarecer de la noche negra de la dictadura, debemos dar un claro mensaje de conjunto del pueblo argentino de que estamos absolutamente dispuestos a conservar la memoria, a buscar la verdad por el camino de la justicia. Esa justicia que debe seguir actuando, que debe seguir esclareciendo los crímenes de la dictadura, las desapariciones, una justicia en la cuál naturalmente los testigos debida y eficazmente protegidos tienen que ser un elemento fundamental en cuánto al esclarecimiento. Por eso es que pedimos y estamos dispuestos a luchar y a movilizar entre todos a los efectos de reclamar la aparición con vida tanto de López como de Gerez y también a dar un mensaje contundente de que

el pueblo argentino no está dispuesto a dar un solo paso atrás en lo que tiene que ser el esclarecimiento, la memoria, la verdad y por el camino de la justicia. Nada más, Presidente.

-Aplausos de los presentes.

- 5 -

DECLARACIÓN DEL H. CUERPO EN COMISIÓN

Sr. Presidente: Gracias concejal Rech. Votamos ahora la declaración en estado de Comisión del Cuerpo: Aprobado. De acuerdo a lo acordado vamos a pedirle a la señora Emilse Moler, asesora el Ministerio de Educación de la Nación, que nos diga unas palabras.

Sra. Moler: Buenas tardes a todos, muchas caras conocidas, que nos hemos encontrado en distintos momentos, en distintos actos de Derechos Humanos pidiendo nunca más y hoy nos volvemos a encontrar. Como muchos saben particularmente como ex detenida desaparecida, venimos luchando todos los años junto a tantas organizaciones de Derechos Humanos pidiendo todas las consignas que se decían acá. Particularmente me tocó ser testigo en el juicio Etchecolaz y cuando uno fue a testimoniar lo hizo como siempre lo veníamos haciendo todos los organismos en cada charla, en cada marcha, en cada programa de televisión, en cada Juicio por la Verdad, como se hace acá en Mar del Plata en ese histórico juicio que se está realizando y por lo tanto no pensábamos que íbamos a tener un protagonismo especial o una situación especial, porque consideramos que la dictadura no es una cosa individual, la dictadura no puedo decir que a mí me pasó tal cosa, la dictadura nos pasó a todos y por lo tanto todos somos testigos de lo que está ocurriendo, todos debemos ser testigos de contar lo que pasó en la dictadura, cuando todos nos convirtamos en testigos de narrar los hechos día a día de lo que pasó y hacer docencia para las futuras generaciones seguramente va a ser más difícil a uno u a otro testigo. Nosotros no tenemos que tener una custodia especial, por supuesto, ante estas situaciones, las pedimos, las tenemos y el gobierno nos las está dando, pero nosotros apuntamos y apelamos a que tenemos que movernos como ciudadanos que simplemente damos testimonio de lo que pasó, de ese horror que pasó y nos tenemos que mover libremente en una sociedad que aceptan las situaciones como están y acepta esta nueva construcción que se está viviendo y que pase solamente a tener un recuerdo de esos trágicos hechos y el recuerdo y la viva memoria de los compañeros que no están. Por eso yo creo que ante esta situación, celebro este encuentro ante la rápida organización y sobre todo, porque muchas veces cuando yo doy charlas con los jóvenes y me preguntan ¿pero qué hacía la sociedad cuando desaparecía alguien? Decíamos “no sé podía hacer nada, teníamos miedo”. Hoy la situación es distinta y por lo tanto todos podemos hacer algo y entonces pensemos que si no hacemos algo es simplemente por nuestras incapacidades. Por lo tanto a todos nuevamente apelo a tener una actitud militante y a todos convertirnos en testigos de todo lo que pasó en la dictadura y para que el compañero Gerez pidamos que aparezca pronto, un compañero del movimiento “Evita”, luchador del movimiento social que nunca dejó la militancia, que no pase por esta situación tan angustiada que está pasando. Nada más, muchas gracias.

- 6 -

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL CUERPO

Sr. Presidente: Votamos el levantamiento del estado en Comisión del Cuerpo: aprobado.

- 7 -

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Sr. Presidente: Vamos a dar lectura por Secretaría al Proyecto de Resolución.

Sra. Secretaria: Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su más profundo pesar y preocupación por la desaparición del señor Luis Gerez y adhiere a toda acción tendiente a lograr su pronta aparición y el esclarecimiento de tan repudiable acto. Artículo 2º: De forma.

Sr. Presidente: En consideración proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse votar en general y en particular: aprobado por unanimidad. Damos por cerrada esta sesión Especial y como decía la concejal Roca, convocamos a todos a participar de la marcha que comienza frente a la Catedral. Gracias a todos ustedes por estar.

-Es la hora 19:00

María Cristina Targhini
Secretaria

Mauricio Irigoien
Presidente

A P É N D I C E**Disposiciones Sancionadas****Resoluciones:**

R-2409: El H.C.D. del Partido de General Pueyrredon expresa su más profundo pesar y preocupación por la desaparición del señor Luis Gerez. (Sumario 7)

INSERCIÓNES**RESOLUCIÓN**

- Sumario 7 -

FECHA DE SANCIÓN : 29 de Diciembre de 2006

Nº DE REGISTRO : R-2409

EXPEDIENTE H.C.D. Nº : 2284

LETRA

P

AÑO 2006

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su más profundo pesar y preocupación por la desaparición del señor Luis Gerez y adhiere a toda acción tendiente a lograr su pronta aparición y el esclarecimiento de tan repudiable acto.

Artículo 2º.- Comunicar, etc.